



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE N° 10.917/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales Mg. Lucia Beatriz Nieva, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Zoología, correspondiente al Plan de Estudio 2015 de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto n° 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que la Secretaria Académica de la facultad eleva las matrices curriculares de contingencia presentadas por la Escuela de Biología que estarán vigentes mientras la universidad no autorice el dictado de clases de forma presencial.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

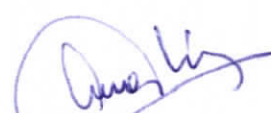
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

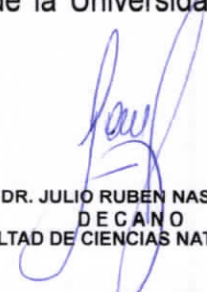
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular, de la asignatura Zoología - carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015, elevados por la docente Mg. Lucía Beatriz Nieva, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc/pf


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE N° 10.917/2021

MATRIZ CURRICULAR DE CONTINGENCIA

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Asignatura: ZOOLOGÍA		
Carrera: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS		
Régimen: 1° Cuatrimestre Plan de estudios: 2015 (CS. 100/2015-R-DNAT-2015-0161).		
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE		
Responsable a cargo del espacio curricular		
Apellido y Nombre	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)
Nieva, Lucía Beatriz	Magister	Profesor Asociado
Auxiliares		
Vargas, Gabriela	Doctor	Jefe de Trabajos Prácticos
Rodríguez Artiga, Sandra	Doctor	Jefe de Trabajos Prácticos
Maras, Gustavo Arnaldo	Doctor	Jefe de Trabajos Prácticos
Ávila Vega, Cinthia	Estudiante	Aux. Alumno de 2da
DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la organización de la complejidad animal y el patrón arquitectónico de los animales. -Conocer los procesos básicos de la reproducción y desarrollo de los animales -Adquirir información para conocer y caracterizar los Fila del Reino Animal. -Adquirir información sobre la importancia socio – económica y sanitaria de los grupos -Obtener un aprendizaje activo basado en espacios de teledocencia aprovechando la tecnología actual e Internet ante la pandemia mundial del COVID 19. 		
Contenidos mínimos según Plan de Estudios		
Niveles de Organización. Planes Estructurales. Histología Reproducción. Modelos de Desarrollo Embrionario. Ciclos de Vida. Biodiversidad. Morfología. Importancia socio económica y sanitaria		
Programa de contenidos en la contingencia		
Tema I. Arquitectura Animal – Modelos de organización		
Simetría corporal. Tamaño corporal, Hojas embrionarias, cavidades corporales. Protostomados, Deuterostomados. Metamería. Cefalización.		
Tema II: Tejidos Animales		
Los tejidos animales fundamentales: Tejido Epitelial, Tejido Conectivo, Tejido Nervioso y Tejido Muscular. Características. Variedades.		
Tema III: Reproducción		



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.917/2021

Reproducción asexual y sexual: Modalidades. Gametogénesis. Estructura de los órganos reproductores.

Tema IV: Desarrollo

Modelo de desarrollo embrionario en Invertebrados y Vertebrado. Ciclos Vitales. Modelos de desarrollo: directo, indirecto, mixto.

Tema V. Poríferos

Plan estructural básico de Poríferos. Morfología. Esqueleto. Reproducción. Importancia ecológica y sanitaria.

Tema VI .Cnidarios

Plan estructural básico de Cnidarios. Morfología. Polimorfismos. Reproducción. Ciclos vitales. Importancia ecológica y sanitaria.

VII. Platelminfos

Plan estructural básico de Platelminfos. Formas de vidas libres y parásitas Adaptaciones. Importancia socio-económica y sanitaria del grupo.

Tema VIII. Anélidos

Plan estructural básico de Anélidos. Adaptaciones. Importancia económica, ecológica y sanitaria.

Tema IX. Moluscos

Plan estructural básico Moluscos. Conchas. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria.

Tema X. Estrategias del trabajo de campo aplicadas a algunos grupos de animales.

Fundamentos de las técnicas de muestreo de campo aplicadas a algunos grupos de invertebrados y vertebrados. Equipamientos y sus modos de uso.

Tema XI. Nematodos

Modelo de organización .Características. Morfología. Reproducción y desarrollo. Ciclos vitales. Importancia socio-económica y sanitaria del grupo.

Tema XII. Artrópodos

Plan estructural básico de los diferentes grupos de Artrópodos. Tagmas. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio- económica y sanitaria.

Tema XIII. Equinodermos

Plan estructural básico de Equinodermos. Sistema vascular acuífero. Adaptaciones. Importancia ecológica y económica.

Tema XIV y XV. Cordados y “Peces”



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.917/2021

Características de los Cordados. Características de los Vertebrados (Craneados). Morfología Reproducción y desarrollo. Peces cartilaginosos y Peces óseos. Plan estructural básico de peces cartilaginosos y peces óseos. Adaptaciones. Importancia socio –económica y sanitaria

Tema XVI. Anfibios

Plan estructural básico de Anfibios. Plan estructural básico de Anfibios Urodelos y Anuros Adaptaciones. Ciclo vital. Importancia ecológica, socio-económica y sanitaria

Tema XVII y XVIII. Amniotas-Reptiles y Aves

Plan estructural básico de reptiles. Plan estructural básico de tortugas, lagartijas, serpientes, cocodrilos. Anexos. Adaptaciones al ambiente terrestre. Huevo amniótico. Importancia ecológica, socio- económica y sanitaria. Plan estructural básico de Aves. Anexos. Adaptaciones al vuelo. Importancia ecológica, socio- económica y sanitaria.

Tema XIX y XX. Amniotas-Mamíferos

Plan estructural básico de Mamíferos. Plan estructural básico de mamíferos ovíparos, marsupiales y placentarios. Anexos. Adaptaciones. Importancia ecológica, socio- económica y sanitaria.

Modalidad del dictado 2020-2021: VIRTUAL (eventualmente presencial en dos actividades en 2021)

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el contexto actual provocado por la pandemia mundial del COVID-19 los sistemas educativos de todo el mundo se han enfrentado al desafío de adoptar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para proveer a sus alumnos las herramientas y conocimientos necesarios para garantizar la continuidad educativa. Ello trae aparejado un cambio en la profesión docente, desde un enfoque centrado en el profesor y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada especialmente en el estudiante dentro de un ambiente interactivo de aprendizaje. Por lo tanto convella la superación de las barreras espacio-temporales. En tal sentido Internet como soporte del ambiente educativo y herramienta de comunicación, entre personas de cualquier parte del mundo y en cualquier momento, brinda la posibilidad de acceder a contenidos y actividades. Se genera entonces un nuevo ambiente de aprendizaje virtual y en consecuencia una transformación del sistema educativo en todas las esferas. Siguiendo esta línea y en el marco del cursado virtual de Zoología en el segundo cuatrimestre se habilitará para tal fin el Aula Virtual en el Moodle de la FCN el Curso Zoología destinada a los estudiantes cursantes del período lectivo 2020. Además, el correo electrónico de la cátedra de Zoología: Zoobiosalta2020@gmail.com y Whatsapp permitirán la comunicación



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.917/2021

sincrónica y asincrónica para las actividades que se han planificado. Las actividades estarán centradas en contenidos teóricos y prácticos.

En relación a ellas se implementarán las siguientes actividades virtuales:

- a) Tareas para la casa consistentes en preguntas de desarrollo sobre aspectos teóricos que serán abordados, se enviarán a los estudiantes los archivos con las consignas y la devolución con las respuestas se realizarán mediante correo electrónico y posteriormente se procederá a enviar la clave de corrección con la finalidad del autoanálisis de sus propias respuestas tendiente a lograr el aprendizaje autónomo. Permitido instaurar preguntas que conducirán a abordar las unidades temáticas en estudio, en esta ocasión se planteará un banco de preguntas común para el alumnado, confiando en que los estudiantes asumirán responsabilidades individuales en las alternativas de respuestas.
- b) Cuestionarios de corrección automática: estarán referidos a los temas del programa de estudio; posibilitará a los docentes realizar ejercicios de preguntas con corrección automática, se considerarán tres fases: una basada en el diseño de la actividad, otra en la creación del banco de preguntas y por último creación del cuestionario y vinculación de éste con el banco de preguntas. Además, permitirá obtener los resultados de una evaluación de manera inmediata y automática, asegurando la precisión y fiabilidad de las puntuaciones. El planteo de preguntas de opción múltiple que genera automáticamente una devolución permitirá al estudiante ir de manera dinámica autoevaluando sus aprendizajes.
- c) Comunicaciones virtuales usando la Plataforma Zoom Meet o Jitsi Meet: se usarán para: 1) dictado de temas teóricos, 2) introducciones y desarrollo de los Trabajos Prácticos, 3) exposición de los temas abordados en los seminarios, posibilitando a su vez conversaciones en grupos de chats para evacuar dudas. Se ha gestionado y efectuado esta estrategia digital con la finalidad de aumentar la participación de los estudiantes y la retención del aprendizaje. Dado que se conforma en un recurso emergente, actual y que amplía las aulas tradiciones universitarias.
- d) Videos en línea: han sido elaborados por los docentes utilizando el material biológico propio de la cátedra y se proyectarán durante el dictado.
- f) Foros y chats de consultas sobre contenidos y mensajería de novedades tanto grupal como individual a través de diversos canales de comunicación: Aula Virtual de Zoología-FCN, correo electrónico de la cátedra y WhatsApp; se han conformado en herramientas de comunicación instantáneas en tiempo real y diferidas posibilitando la interacción entre docentes-alumnos; docentes-docentes; alumnos-alumnos.



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE N° 10.917/2021

Además, se incluirán en el Aula Virtual diversos Recursos de Apoyo y Orientación tales como: Programa de la asignatura, cronograma de actividades, videos de contenidos, apuntes de cátedra, archivos pdf con actividades resueltas para la autocorrección, trabajos científicos o de divulgación para los seminarios, foros de novedades y de consultas sobre las actividades y contenidos abordados, links de libros, de videos y de sitios web y guías con consignas para orientar el aprendizaje.

Diseño de las Actividades Virtuales

Clases de Contenidos Teóricos

Las clases teóricas asumirán el carácter de clase expositiva consistente en dos encuentros sincrónicos semanales mediante la plataforma Zoom, Meet o Jitsi Meet de asistencia no obligatoria, aunque sí es obligatorio conocer los contenidos que en ella se desarrollan.

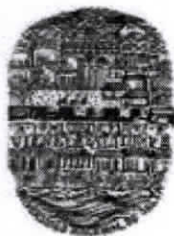
- Se seguirá un cronograma tentativo.

Clases de Trabajos Prácticos

Su asistencia es de carácter obligatorio, consistente en un encuentro sincrónico de dos horas semanales y actividades extraclase (dos horas aprox.). Estas últimas incluyen actividades previas y posterior al TP. Las actividades previas prevén: 1) Trabajo con seminarios: elaboración y envío de mapas mentales vía web y 2) Resolución de cuestionario de cada TP en Aula Moodle (24hs antes del TP) necesario para realizar el TP. Para el desarrollo de las clases de Trabajos Prácticos de Laboratorio Virtual se plantea: una primera *instancia de revisión de conceptos* a abordar, *segunda instancia de exposición y análisis de materiales biológicos* siguiendo las pautas y orientaciones de los docentes, *tercera instancia de exposición y debate de un seminario* vinculado a la temática que se desarrolla en el TP. La actividad de *presentación de informe de TP* se realizará 96 hr. posteriores a la finalización del TP. Se agruparán en los TP algunos temas cuyos fundamentos lo permiten para brindar factibilidad en función del tiempo disponible. Para acreditar el TP los estudiantes deberán: a) aprobar el cuestionario, b) asistir al TP virtual, c) presentar el seminario y d) presentar el informe de TP en tiempo y forma.

Trabajos Prácticos de Campo: eventualmente está previsto realizar dos salidas (la 1ra al río La Caldera (Puente Wierna) y la 2da al Parque Bicentenario) y un Taller previo virtual en 2021, son de carácter obligatorio.

- Se seguirá un cronograma tentativo.



R-DNAT-2022-0084

Salta, 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE N° 10.917/2021

REGLAMENTO DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD

1° Parte (año 2020) y 2° Parte del cursado (año 2021)

- 1) Asistir y aprobar al 80% considerando la totalidad de las actividades virtuales y presenciales previstas.
- 2) Para acreditar los Trabajos Prácticos se deben aprobar los cuestionarios de cada uno de los temas desarrollados y los informes con las actividades debidamente resueltas.
- 3) Aprobar dos exámenes parciales (1° Parte: Parcial 1-Recuperatorio y 2° Parte: Parcial 2-Recuperatorio), con un mínimo de 60 puntos sobre 100. Ambos recuperables.
- 4) Los parciales son de asistencia virtual obligatoria.

Aprobación

- Por examen final o por promoción.

Por Exámenes Finales

- Se seguirá las fechas y modalidades que establezca la facultad, tanto para los alumnos regulares como aquellos alumnos en condición de no regulares.
- El examen para alumnos en condición de no regulares constará de dos partes en dos días, una de contenidos teóricos (día uno) y otra de actividades de los trabajos prácticos (día dos) que considerará la realización de observaciones y análisis del material biológico y elaboración de esquemas representativos.
- La nota mínima para aprobar en escala decimal es 4 (cuatro).

Por Promoción

- Participar y aprobar las actividades planteadas en el cursado virtual (80%)
- Participar y aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Deberá aprobar los dos exámenes parciales con un puntaje mínimo de 70 puntos sobre 100 en primera instancia o en el/os recuperatorio/s.